



MUNICIPALIDAD DE DR. JUAN M. FRUTOS
INTENDENCIA MUNICIPAL

Dpto. Caaguazú – República del Paraguay
Avda. Bernardino Caballero e/ Independencia Nacional y Mariscal López
Telefax (0524) – 225207



DECLARACIÓN JURADA

**MENOR CUANTIA NACIONAL N° 02/2025 “SERVICIOS DE ELABORACIÓN DE
PROYECTOS DE INVERSIÓN”, ID N° 459702**

Dr. Juan Manuel Frutos, 11 de marzo de 2025

Señor
Dr. JUAN ENCINA PEREZ
Director Nacional DNCP
Asunción, Paraguay

Por la presente **DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO** que la espera del tiempo de interposición de protesta (7 días hábiles) generaría un perjuicio en el sentido de retrasar los servicios de elaboración de proyectos de obras, proyectos que deberán ser aprobados y remitidos a la DNCP en los procesos de licitación para su ejecución.

En tal sentido, **esta Convocante asume toda la responsabilidad emergente por la suscripción anticipada del contrato con el consultor**, al tiempo de hacer notar que se desvirtúa cualquier posibilidad de reclamo por haber sido adjudicado el único oferente participante.

Atentamente.



Abg. MARIA JOSE LEIVA
Responsable de UOC